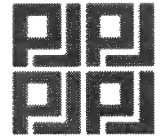




PODER JUDICIAL DEL PERÚ
Corte Superior de Justicia de Amazonas
Sala Plena

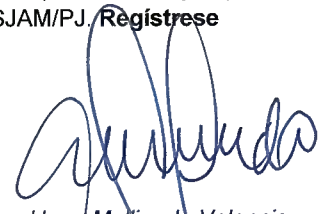



Acuerdo N° 0032-2021-SP-CSJAM/PJ: Ref. : Oficio N° 008-2020-OOCMYA-CSJAM/PJ cursado por el Presidente de la Oficina de Organización de Cuadros de Méritos y de Antigüedad Corte Superior de Justicia de Amazonas, elevando los cuadros de Antigüedad y de Meritocracia de los señores Jueces Especializados y/o Mixtos y de Paz Letrado Titulares del Distrito Judicial de Amazonas correspondiente a los años 2019 y 2020.

Chachapoyas, dos de agosto
del año dos mil dos mil veintiuno.-

VISTO: El tema de la referencia, clausurado el debate y producida la votación, en uso de las atribuciones conferidas en el Artículo 94° del TUO de la Ley Orgánica del Poder Judicial, la Sala Plena de la Corte Superior de Justicia de Amazonas, reunida en Sesión Ordinaria de la fecha, sin la participación de las señoras Magistradas Luz Carolina Vigil Curo y Esperanza Tafur Guipoc, por encontrarse haciendo uso de su derecho constitucional al descanso vacacional; así como también, sin la participación del señor Juez Superior Titular Norberto Cabrera Barrantes, por encontrarse con licencia con goce de haber por motivos de salud; **Por Unanimidad Acuerdan: APROBAR** los cuadros de Antigüedad y de Meritocracia de los señores Jueces Especializados y/o Mixtos y de Paz Letrado Titulares del Distrito Judicial de Amazonas correspondiente al año 2020; así como la reestructuración de los Cuadros de Antigüedad y de Méritos de los Jueces Especializados Mixtos y de los Jueces de Paz letrado Titulares del año 2019, dispuesto mediante **Acuerdo N° 1570-2020** de fecha 23 de Diciembre del 2020 por el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, que se adjuntan al oficio N° Oficio N° 008-2020-OOCMYA-CSJAM/PJ. **Regístrese**


Nanci Consuelo Sánchez Hidalgo


Hugo Mollinedo Valencia


Gonzalo Zababuru Saavedra


José Camilo Guerrero Céspedes


Luis Alberto Torrejón Rengifo


Wagner Mesia Tafur
Asesor de Corte